

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede 28.700 euros en subvenciones a dos fundaciones y a siete colegios profesionales sanitarios para formación continuada

La docencia se centra en práctica clínica, salud pública, investigación, gestión sanitaria y de calidad, y bioética

Miércoles, 03 de julio de 2013

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se conceden 28.700 euros en subvenciones a siete colegios profesionales sanitarios y a dos fundaciones sanitarias para actividades de formación continuada.

En concreto, durante este año 2013 se concederán las siguientes subvenciones para la realización de 442 horas docentes: Colegio Oficial de Médicos: 5.560 euros; Colegio Oficial de ATS/DUE: 8.112 euros; Colegio Oficial de Odontostomatólogos: 1.843 euros; Colegio Oficial de Veterinarios: 2.053 euros; Colegio Oficial de Farmacéuticos: 3.009 euros; Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas: 1.735 euros; Colegio Oficial de Fisioterapeutas: 1.910 euros; Fundación para la Formación y Avance de la Enfermería (FAE): 2.526 euros; y Fundación Arista: 1.952 euros.

Uno de los objetivos del Gobierno de Navarra en materia de salud es fomentar y promover la formación continuada de los profesionales sanitarios, necesaria ante la continua evolución del conocimiento y de la tecnología en el sector. Para ello, promueve áreas de acción, entre las que figura la colaboración con los planes de formación continuada sanitaria organizada por los colegios profesionales y fundaciones sanitarias.

Esta colaboración se realiza a través de convenios singulares con las entidades profesionales que han mostrado su interés en participar en la formación continuada de los profesionales sanitarios de Navarra de forma estable y en áreas de interés para el desarrollo del sistema sanitario, según los planes estratégicos y el Plan de Salud.

20 años de convenios

La mayoría de los convenios datan de 1993, concretamente son de esa fecha los convenios con los colegios oficiales de Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos y Enfermería. Posteriormente, se añadieron convenios con el Colegio Oficial de Odontostomatólogos (1994), la Fundación para el Desarrollo de Enfermería (2001), la Fundación para la formación y avance de la Enfermería (2003), el Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas (2006), Colegio Oficial de Fisioterapeutas (2008) y la Fundación Arista (2009).

Cada año se concreta la colaboración en las correspondientes comisiones paritarias de seguimiento, formadas por representantes de los colegios o fundaciones y del Departamento de Salud, de acuerdo con los planes de formación y la disponibilidad presupuestaria.

Las materias objeto de colaboración son específicamente sanitarias, del ámbito de la práctica clínica, de la salud pública, de la investigación, de la gestión sanitaria y calidad, y de bioética.

Finalmente, cabe indicar que el pasado año 2012 el Gobierno de Navarra concedió subvenciones por importe de 28.784 euros, para la realización de 443 horas docentes.